

Reunión Regional Latinoamericana y Caribeña de Expertas y Expertos en Migración Internacional  
Preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular

Laura Thompson  
Directora General Adjunta  
Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

Sra. Alicia Bárcena  
Sra. Louise Arbour  
S.E. Embajador Juan José Gómez Camacho  
Excelencias  
Distinguidos Delegados  
Señoras y Señores,

Es un honor y un placer para mí y para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) estar en esta Reunión Regional para Latinoamérica y el Caribe, preparatoria del Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Quiero agradecer sinceramente a nuestros anfitriones, al Gobierno de Chile y a nuestros socios de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, por hacer posible que todos estemos aquí hoy, así como al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (UN-DAES).

Me complace enormemente la presencia aquí también de la Sra. Louise Arbour, Representante Especial del Secretario General para la Migración Internacional, encargada de dirigir los esfuerzos del Sistema de las Naciones Unidas relacionados con el Pacto Mundial y con quien la OIM está trabajando estrechamente todos los días. También tenemos la gran suerte de tener aquí con nosotros el Embajador Juan José Gómez Camacho, Representante Permanente de México ante las Naciones Unidas en Nueva York, y uno de los dos co-facilitadores que lidera el proceso intergubernamental del Pacto Mundial. Ambos nos honran mucho con su presencia en esta reunión.

La reunión de hoy es crucial y oportuna. Con la adopción el 19 de Septiembre del 2016 de la Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, decidieron emprender el camino hacia el desarrollo de dos Pactos Mundiales en el año 2018, uno sobre los refugiados y otro sobre la Migración. La Cumbre del 19 de Septiembre fue la primera vez en que los Jefes de Estado y Gobierno se reunieron para discutir, a nivel mundial dentro de la Asamblea General de las Naciones Unidas, temas relacionados con la migración y los refugiados. Este hito histórico envió un importante mensaje político: que los temas de la migración y los refugiados son puntos claves en la agenda política internacional, y que se requiere plantear una visión comprensiva a largo plazo sobre la movilidad humana. Ese mismo día, la Organización Internacional para las

Migraciones que tengo el honor de representar, se incorporó al Sistema de Naciones Unidas, resaltando aun más la importancia de la migración como un tema de gobernanza mundial. El Sistema de Naciones Unidas finalmente cuenta hoy con una agencia que aborda de forma holística los temas relacionados con la migración.

Si bien la Cumbre de Septiembre 2016 tuvo lugar dentro del contexto de grandes movimientos de refugiados y migrantes, es importante destacar que el Pacto Mundial sobre Migración está destinado a abordar la migración a nivel mundial considerando todas las dimensiones del proceso migratorio, incluyendo los derechos humanos, el cambio climático, el desarrollo y la dimensión humanitaria y tomando en cuenta las prioridades, perspectivas, experiencias y puntos de vista de los Gobiernos y otros actores relevantes en la migración en todas las regiones del mundo.

### **La Importancia Histórica**

Permítanme destacar en primer lugar la verdadera oportunidad histórica que nos presenta.

Los Estados Miembros se han comprometido a desarrollar un marco integral de cooperación para facilitar una migración segura, ordenada y regular, partiendo del marco normativo existente, incluyendo la legislación internacional sobre derechos humanos, asuntos laborales y delincuencia transnacional organizada, así como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y otros marcos políticos pertinentes ya existentes.

Con este esfuerzo se espera cubrir una brecha importante en el sistema internacional moderno, además de definir la agenda y el panorama de la política migratoria mundial para las próximas décadas.

Se espera que el Pacto esté compuesto de principios y entendimientos comunes sobre todos los aspectos de la migración, los compromisos factibles, los medios de implementación y un marco para el seguimiento y revisión de su implementación. Este último componente es esencial para garantizar que el Pacto no sea simplemente una declaración más, sino que marque una verdadera diferencia en la vida de los migrantes y en la capacidad de los Estados Miembros para gestionar la migración. Además, se espera que promueva una colaboración más estrecha no sólo entre los Estados Miembros, sino también con otros socios importantes no gubernamentales como los que están representados aquí hoy, para garantizar que los migrantes no se queden atrás y puedan aprovechar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible como el acceso a la salud, la educación, el trabajo digno y el empoderamiento de género.

## **Visión de la OIM**

Permítanme compartir con ustedes, como segundo punto, nuestra visión. La OIM considera que el Pacto Mundial representa una oportunidad invaluable para que la comunidad internacional trabaje para lograr una visión común donde la migración esté bien gobernada para favorecer y promover los efectos positivos que benefician a las personas y a las sociedades, y limitar los efectos negativos que ella conlleva, especialmente cuando la migración se realiza por necesidad o en forma irregular.

Esta visión tiene cuatro elementos fundamentales:

- (1) Proteger los derechos humanos de todos los migrantes a lo largo del proceso migratorio;
- (2) Facilitar una migración segura, ordenada y regular, incluyendo la creación de más oportunidades de migración regular y mejor acceso a ellas;
- (3) Reducir la incidencia y los impactos de la migración forzada e irregular; y
- (4) Responder a los impactos de la movilidad que ocasionan los desastres naturales y antropogénicos, incluyendo el cambio climático.

## **América Latina y el Caribe**

Mi tercer punto se refiere a ustedes, nuestros expertos colegas de América Latina y el Caribe. La reunión de hoy es la primera de una serie de cinco consultas regionales para apoyar el desarrollo del Pacto Mundial. Para alcanzar sus metas, el Pacto Mundial necesita escuchar, tomar en cuenta y responder a los intereses, prioridades y experiencias de los Gobiernos y otros actores interesados en las diferentes regiones del mundo, tomando en cuenta todas las perspectivas y experiencias migratorias. Las experiencias que América Latina y el Caribe han vivido como producto de la emigración de sus ciudadanos y de la inmigración hacia la región han sido entre las más profundas, enriquecedoras y variadas que la historia mundial ha conocido. Muchos de los países de esta región fueron fundados o fundamentalmente moldeados por la migración, ya sea de sus nacionales que se van al extranjero y envían recursos a sus hogares y regresan con habilidades nuevas, o bien por los migrantes que han llegado temporal o permanentemente.

Pero hay grandes diferencias a nivel subregional, la migración hacia y desde el Caribe difiere de la que pasa a través de y hacia Centroamérica, así como de las experiencias vistas en América del Sur.

Para ofrecer brevemente unos ejemplos, en el Caribe se ha logrado entender que la participación de la diáspora es esencial para el desarrollo, por medio de las remesas, la inversión, y el intercambio de conocimientos y competencias, pero este fenómeno no está exento de costos. Además, los efectos cada vez más agudos del cambio climático sobre los ecosistemas frágiles exigen y seguirán exigiendo una atención cada vez mayor.

En Centroamérica también existe la necesidad de encontrar formas de abordar no sólo las migraciones relacionadas con la degradación ambiental y el cambio climático, sino también otras causas de la creciente migración irregular, incluyendo la inseguridad ciudadana y alimentaria, y la falta de oportunidades económicas y laborales, con el fin de reducir sus impactos altamente perjudiciales para las personas y las sociedades y para garantizar la protección de los derechos de todos los migrantes en todo momento. En esta región es necesario enfocarse particularmente en la situación, necesidades y vulnerabilidades de las niñas, niños y adolescentes migrantes, especialmente los menores no acompañados.

Por otra parte, en América del Sur encontramos una amplia experiencia en la integración de los que han retornado o llegado recientemente y la facilitación de la movilidad intrarregional; una experiencia que puede ofrecer lecciones y buenas prácticas importantes para otras regiones del mundo.

De una forma u otra, cada uno de estos temas ha sido abordado y consolidado a través del trabajo de los dos Procesos Consultivos Regionales sobre Migración que existen en la región, la Conferencia Sudamericana sobre Migraciones (CSM) y la Conferencia Regional sobre Migración (CRM o Proceso de Puebla). Procesos que a su vez, tienen grandes experiencias para compartir. Esperamos sinceramente que un Proceso Consultivo Regional para el Caribe sea establecido para atender las necesidades de esta sub-región y complementar la labor de CARICOM.

Los países de América Latina y el Caribe han contribuido significativamente al debate mundial sobre la migración, asegurando la incorporación de los derechos humanos de los migrantes en todos los foros regionales y mundiales sobre la migración. Asimismo, han aportado contribuciones importantes a la gobernanza global de las migraciones mediante la adopción de nuevas leyes y políticas migratorias y la creación de nuevas entidades. En ese contexto, quisiera mencionar como prácticas especialmente notables el Acuerdo de Residencia del MERCOSUR, los instrumentos de libre tránsito emitidos por la Comunidad de Naciones Andinas y, más recientemente, algunos acuerdos sobre la libre movilidad adoptados por la Alianza del Pacífico.

Lo cual me lleva a mi último punto. Necesitamos escuchar sus prioridades y perspectivas, pero también es importante escuchar sus experiencias concretas. Son esas experiencias

tangibles y prácticas, acompañadas por sus recomendaciones a los Estados Miembros que permitirán lograr un Pacto Mundial que mejore la vida de los migrantes y una mejor gobernanza de las migraciones. Teniendo en cuenta la riqueza de la pericia en el tema y el conocimiento sobre la región presente en esta sala, les pido que compartan con nosotros y con los Estados Miembros sus experiencias sobre lo que funciona, lo que no funciona y cómo las cosas podrían funcionar mejor. El potencial del Pacto Mundial para realmente hacer la diferencia depende del grado en que el contenido del Pacto esté basado en prácticas reales e implementables.

## **Conclusión**

Para concluir, permítanme recordarles que, si bien la mayoría de las migraciones hoy en día se llevan a cabo por elección y a través de canales regulares, de acuerdo con el ACNUR aproximadamente 65 millones de personas han sido expulsadas de sus hogares por razones ajenas a su voluntad. De ellos, unos 25 millones tuvieron que cruzar fronteras como refugiados, mientras que otros 40 millones fueron desplazados dentro de sus propios países.

Todos sabemos que hay muchas personas más que carecen de oportunidades y seguridad adecuada en su comunidad de origen, por lo que se ven obligados a buscar en otra comunidad una vida segura y productiva para ellos y sus familias. Como ellos no caben en la definición de refugiado, no sólo esa cifra no los incluye, sino que además ellos no tienen acceso a los beneficios de la protección internacional. La creciente degradación ambiental exacerbada por el cambio climático, la inseguridad alimentaria, la pobreza, la delincuencia y otros factores están impulsando a la gente a buscar oportunidades en el extranjero, ya sea por medios regulares o irregulares. Muchos enfrentan inseguridad, explotación y abuso por tratantes, traficantes y otros criminales durante sus viajes o en el lugar de destino. Las situaciones vulnerables en las que tantos millones de personas se encuentran, debido a la ausencia de mecanismos de protección efectiva y opciones de migración regular, desafortunadamente aumenta el potencial de explotación y abuso.

Al mismo tiempo, la xenofobia, el racismo y la discriminación contra los migrantes está en aumento en muchas partes del mundo, donde la migración es vista más como un problema a resolver que como una realidad social a gestionar. Estas actitudes dificultan la capacidad de los Estados para gobernar eficazmente esta realidad social, y acaban perjudicando la vida de muchos migrantes, no sólo de aquéllos que se encuentran en situación irregular.

Señoras y Señores,

Dado lo que está en juego para cientos de millones de personas, sus familias y las sociedades, simplemente no podemos ni debemos permitir que fracase este intento de lograr un Pacto Mundial sobre Migración.

Les deseo a todas y a todos debates muy interesantes e inspiradores durante los próximos dos días. Pueden contar con el apoyo total y duradero de la OIM a favor de este proceso ahora y en los meses y años venideros.